

lidad de doscientos ochenta y siete rs. los mismos que hemos destinado á beneficio del santo hospital de esta ciudad cuyo depositario la recibió como resultará de su certificación que estenderá á continuación.

Habiéndose cogido dos cargas de vino y declarádose por de comiso porque se introducían sin pagar los derechos municipales se destinaron al referido hospital

A diferentes mugeres por riñas y otros excesos prefiriendo palabras injuriosas se les mandó ilasen á beneficio del mismo hospital; de ello se ha hecho una teja de cien baras de cañamo, como aparecerá del recibo que firmará el mayordomo.

Estas son las únicas multas impuestas por los infrascriptos Alcaldes que firmamos en Calahorra á 31 de Diciembre de 1839. —Diego Ugarte. —Leandro Sáinz.

Depositaria de los fondos del hospital de Calahorra

Recibi los doscientos ochenta y siete rs. que se espresan en la cuenta anterior. Calahorra y Diciembre 31 de 1839. —Feliciano Aguiriano.

Mayordomía de dicho hospital.

Recibi las dos cantaras de vino y las cinco varas de cañamo de que hace mención la cuenta de los Señores Alcaldes. Calahorra y Diciembre 31 de 1839. —Juan Pantoja.

AGRICULTURA.

Se continúa sobre la multiplicación del olivo.

Para plantar el olivo se debe poner en el fondo medio pie de la tierra nueva, que está junto al hoyo. Sobre ella presenta un peon el olivo (cuidando el amo que todas las raíces queden repartidas) y otro peon con un azadon hecha tierra nueva á las paredes del hoyo, la que como está muy suelta se vá introduciendo entre las raíces, y cuando ya están cubiertas, el que tiene el olivo lo muebe suavemente para que no quede ningún vacío. Si el olivo tiene dos ordenes de raíces, cuando la tierra llega á la segunda se iguala, se sacan las raíces que están oprimidas junto al tronco, y se estienen horizontalmente sobre la tierra igualada, y despues de haber hechado toda la carga de ella que habia nueva se pisa un poco. Entonces ya se tiene solo el olivo: se aploma para que quede derecho, lo que se consigue dejando caer una piedrecita desde la punta, la que pegará en el principio del tronco si está derecho. Acabada la tierra nueva, se cubre el resto del hoyo con la que está mas cerca; y si hay á mano yerba seca, ó broza, es bueno poner una capa de ella cubriéndola despues con tierra. Tambien es excelente para que no se evapore la humedad en los terrenos secos, y que no tienen riego seguro, cubrir todo el hoyo cuando ya está casi lleno con espedes muy unidos, cuidando de poner abajo la

capa de yerba, y cubrirlos con una poca tierra.

Plantados los olivos se les dá un riego, y tan pronto como esté de tempero la tierra, una mano para que no habra grietas. En el primer año que se plantan les pergudica lo mismo que á las castañas la mucha humedad, porque sus raíces no están aún bien unidas á la tierra, y no puede absorverla, y así no se les dará otro riego hasta primeros de Julio. Si el año no es muy seco tienen bastante con este segundo; pero si solo es, se dará otro á primeros de Agosto, y siempre una mano despues de cada uno. Si el terreno está sembrado de algún fruto que necesite mas riegos, se rodearán con un fuerte cantero los olivos para que no entre el agua.

Cuando digo que en los terrenos arcillosos se hiciesen los hoyos vara y media de ondas, no fué porque deban ponerse los olivos mas profundos que en los demas, sino porque secandose los puestos en dichos terrenos, despues de arrojar tallos como en los otros, me chocó que al contrario de los que perecian por helarse ó no tomar la tierra, que principiaban á ponerse negros por la estremidad superior siguiendo acia abajo; estos al contrario se secaban y ponian negros junto al suelo. Traté de averiguar la causa, la que descubri cuando araucando los olivos secos para poner otros vi que sus raíces estaban blanquecinas, y podridas, y conocí que la mucha humedad que se reunia del riego en el fondo del hoyo por no dar paso á ella la tenacidad del terreno, los habia perdido. Como no podia dar meros riegos que los que llevo indicados, creí que el mejor medio era formar en el mismo hoyo un depósito que recibiese la humedad, que no podia penetrar el terreno y perjudicaba á las raíces: para esto profundicé los hoyos media vara mas, la llené de cascajo menudo, y echando sobre ella la tierra nueva y plantando el olivo como en los otros terrenos, logré el que prendiesen todos.

A primeros de Mayo principian á mover los olivos, arrojando por todo el tronco infinitos tallos. De estos se deben dejar todos los que tenga el olivo en el espacio de una cuarta á la altura de una vara del suelo suprimiendo todos los demas. Esta limpia se repetirá en Junio y Julio; pero sin tocar á los que se dejaron en la primavera por muy espesos que estén. En la primavera del segundo año se dejarán tres renuevos de los mas robustos, que salgan á una misma altura; pero sin quitarles los nietos que tienen en su base hasta la siguiente primavera. En esta y en las siguientes se quitarán con una erramienta muy fina y cortante todas las ramitas que salen de las principales acia el centro del olivo, y nada mas; porque los que creyendo adelantarlos los limpian mucho, solamente logran llenarlos de heridas, y no pudiendo robustecer las ramas principales con el auxilio de las secundarias, se caen de cabeza, y se secan.

He fijado el arranque de las ramas á una vara del suelo porque el dar mas altura al tronco es perjudicial. Cuanto mas elevado está de la tierra recibe menos la impresion del calor, con el que maduran mejor las olivas, y dan mas aceite. Tambien los aires fuertes los azotan mas,

y tiran al suelo las olivas; y por ultima estando, bajo se cogen mas facilmente las olivas con menos peligro de los peones. Si se les diese menos altura, arrastrarian las ramas secundarias por el suelo estorvando las labores. Tambien he observado que cuanto mas bajas salen las ramas del tronco, crecen mas unidas y perpendiculares, de lo que resulta que si alguna de ellas sale algo mas derecha absorve casi todos los jugos del árbol, con lo que ocasiona la ruina de las otras.

Tampoco he señalado el numero de las tres ramas, sino despues de muchas experiencias, que podra repetir el que guste. Primero les dejaba cinco ó seis; pero aunque las distribuia á igual distancia, inclinándose luego unas á un lado, y otras á otro perdian el equilibrio, y medrando, ó engruesando mas, algunas de ellas, arumaban á las otras. Despues dejaba cuatro cubriendo los costados del árbol; pero vi que en todos los olivos las dos que arrancaban las primeras del tronco se llevaban la mayor parte de la savia, y las dos mas altas se criaban muy debiles por esta causa. Por ultimo les degé tres, repartiendo casi á compás el grueso del tronco entre ellas, y he visto con la mayor satisfaccion que absorbiendo con igualdad la savia, se criaban muy hermosas, cubren perfectamente con las secundarias el espacio que media entre ellas, y permiten subir al tronco con desabogo para limpiarlo y cogerlo.

CULTIVO DEL OLIVO.

Empleado toda mi vida en la agricultura me he esmerado en averiguar, (llevando cuentas exactas por muchos años) el mejor método para sacar mas utilidades de todos sus ramos, y el resultado ha sido siempre el mismo. Cuantos mas abonos, mas labores, y mas perfectas se hayan empleado, tanto mayor ha sido el producto del capital. De modo que un campo sembrado de legumbres, ó cereales, una viña, ó un olivar bien cuidado produce mas que cuatro mal. En un campo sembrado de trigo cultivado con esmero, se empleará doble cantidad de abonos, se dará una reja mas, y todas con perfeccion, se gastará mas en la escarda quitando todas las yerbas estrañas; pero este exceso no importa nada en comparacion del capital de la heredad la simiente, las rejas regulares, la escarda (aunque sea mal hecha) siega, conduccion de aguas, si es regadio, las grandes contribuciones, y otros varios gastos que figuran lo mismo en una heredad bien cultivada que en otra mal; por lo cual si ésta trae cuatro fanegas y se ha gastado el valor de tres en la simiente y demas labores, es claro que no produce mas que una; y si en aquella se ha empleado el valor de cuatro, y trae ocho, producirá cuatro libras. Ademas la tierra bien cultivada y abonada está tan suelta, que se labra con poco trabajo, y no cria grama, abrojos y zarzas, que tanto cuestan de arrancar en la que no tiene abono, y está mal labrada.

Guiado de estos principios, voy á tratar del cultivo del olivo hecho á todo coste y con la mayor perfeccion, y si alguno se acobarda pareciendole estremado, puede rebajar de él lo que guste; pero

le riego haga un ensayo pequeño de cultivo mas perferto en algunos olivos llevando la cuenta del coste, y productos de ellos; forme tambien la de otros que cultive con menos gastos y labores, y verá cuales dan mas producto:

El olivo tiene pocas raices perpendiculares, y casi todas horizontales, y muy inmediatas á la superficie, particularmente las pequeñas y delgadas, que salen de las principales, por lo qual le es muy dañoso labrarlo con arado, que rompe muchas de ellas. Igualmente perjudica al olivar sembrarlo con cualquiera grano, y mucho menos de trigo, cuyo rastrojo es abrasador, porque las plantas absorben los jugos de la tierra que debe nutrir el olivo; y así el que quiera tener arboles lozanos, robustos y que carguen bien de oliva, no debe ararlos ni sembrarlos de niugun fruto, excepto en los primeros años, que se plantan, en los que labrados con azadon, se puede sembrar maiz, habas, alubias y arvejas.

Luego que se hayan cogido las olivas se debe dar un riego á todo el terreno para evitar si caen eladas grandes, el que les hagan daño, y lograr á beneficio de ellas que se esponje la tierra. A primeros de Febrero se les dará una labor de azada, sabando no solo á la inmediacion del olivo, sino todo el terreno del olivar; porque las raices le ocupan todo si está bien plantado. Cuando se de la labor se cuidará de no destruir las regaderas, y de dejar reforzados los canteros de los tablares, para que se riegan con igualdad. Es un abuso el arrimar tierra á los troncos porque no nutriendose el olivo sino por las raices, es mejor que esté la tierra cubriendolas; y arrimada al tronco es causa de que se crien en el varios insectos y de que el olivo arroge muchos chopones de entre ella, lo que perjudica al arbol. Así mismo es muy dañoso hacer grandes artesones muy profundos para el riego, lo uno por descubrir las raices del olivo, y lo otro porque formandose en ellos depositos de agua, que no absorve la tierra en muchos dias, particularmente donde es arcillosa, se corrompe en el verano pudriendose las raices, y pereciendo el olivo.

Si los olivares tienen un riego seguro en todo tiempo no se deben regar hasta Mayo, repitiendo los riegos en el verano mas ó menos segun haya ó no lluvias abundantes. Pero sino hay esperanza de riego en el verano, al mes de dada la caba, se deben regar tres ó cuatro veces mientras haya hágua, para que filtrandose ésta á mucha profundidad, conserve el olivo umedad en los grandes calores de estio. Para conseguir esto mismo, no se labrará el olivar desde Abril hasta Octubre, pues aunque erie alguna yerba menuda, como panizas y otras no perjudica á los olivos, antes le sirve para que el ardor del sol no penetre á las raices. En Octubre despues de una lluvia abundante, se dará otra labor como la primera para arrancar la yerba, y dejar la tierra suelta, á fin de que las aguas y el calor entonces moderado penetren á las raices, y estas envien al arbol toda la sabia posible, pues es cuando mas la necesita para que la oliva madure pronto y bien.

Por muchas labores que se den al oli-

var nunca podrán suplir la falta de los abonos. Cada carga de oliva y de leña que sale de él, disminuye las sustancias vegetales del suelo, y si los olivos se han de conservar en estado de dar grandes cosechas, es preciso estercolarlos cada cuatro ó seis años. El olivo segun he observado constantemente, prefiere la tierra nueva muy podrida, y el mantillo á los estercoles fuertes y gruesos, lo que puede consistir en lo delgado y fino de sus raices, que absorverán mejor las sustancias que estan descompuestas del todo anteriormente.

No debe echarse el abono en el tronco, ni al rededor del olivo, sino estenderlo con igualdad por todo el terreno, el cual como he dicho anteriormente está cubierto de las raices, y por las estremidades de las delgadas, y no por el tronco se nutre el olivo. He visto secarse muchos olivos por arrimarles al tronco estiércol mal podrido, pues habiendose promovido una fermentacion fuerte con la humedad de los riegos ó lluvias, el estremado calor ha quemado el arbol. Además el abono derramado por todo el terreno esponja la tierra, con lo que las raices reciben mejor los beneficios de la atmosfera, y las labores son menos costosas. Siempre que se abone el olivar se dará una mano para cubrir el estiércol.

Los olivos que estan en las viñas no necesitan mas labores que las que se dan á estas; pero si abonos y riegos, que siendo precisos para el olivo perjudicarian no á la vid sino á la calidad del vino. Tambien deben tener presente los labradores el no poner olivos en las viñas, sino cuando se plantan el olivo y cepa á un mismo tiempo, y athenonces no se pondrá ningun sarmiento á la distancia de ocho pies del tronco del olivo. El que pone olivos en viñas viejas, cuyas raices estan y a apoderadas de la tierra, pierde de tiempo y dinero. Los plantios de olivares se deben hacer en heredades que jamas bayan estado puestas de viña ni de ningun genero de arboles. Tambien debe cuidarse de despuntar en Julio los sarmientos que se agarran á los olivos porque les quitan el sol, y los zarcillos se unen fuertemente á las ramas, formando en ellas profundos sureos.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Coleccion de proyectos, dictámenes y leyes orgánicas, ó estudios prácticos de administracion. Por D. Francisco Agustin Silvela.

Dividese la obra en cuatro partes. La primera comprende la Administracion municipal. La segunda las Diputaciones provinciales. La tercera los Tribunales administrativos. Y cuarta los gobiernos políticos. Contiene además una introduccion y un apéndice, en que se trata del consejo de Estado, de los Ministerios y Direcciones generales; un prontuario de la legislacion administrativa vigente por orden de materias y cronológico; una listabibliogra-

fica, y un indice muy circunstanciado.

Se vende en Madrid en la Imprenta Nacional; y en las provincias en las Administraciones de Correos.

BIBLIOGRAFIA.

COLECCION de viajes y noticias sobre los establecimientos de instruccion, de beneficencia, de represion y de reforma moral en Europa y America por D. Ramon de la Sagra.—Primer tomo.—Viaje á la Holanda.—Segundo tomo.—Viaje á la Belgica.

Prospecto.

Al anunciar la publicacion en español del viaje á Holanda y Belgica, que hizo en el ultimo verano nuestro compatriota D. Ramon de la Sagra, indicaremos ligeramente los motivos que le dirigen en sus investigaciones filantropicas, y los planes que le ocupan para hacer partícipes á sus conciudadanos del fruto de ellas.

Convencido de que las grandes necesidades del pueblo español son la instruccion y la moralidad, fundadas ambas en la religion, como unica base de felicidad sobre la tierra, el Sr. de la Sagra reconoce como fin exclusivo de la ciencia social el mejorar la condicion de las clases pobres y desgraciadas, prestándoles todos los géneros de amparo y proteccion á que son acreedoras, y de que las ha privado una serie fatal de circunstancias lamentables. Para cooperar á conseguirlo, ha comenzado por estudiar en los países que ha recorrido el estado de estas mismas clases, tanto en si mismas cuanto en sus relaciones con las clases acomodadas, con el Gobierno y con los progresos de la industria y de la produccion en general. En este estudio vió como las re-gracias que afligen á ciertas condiciones suelen nacer á veces de los mismos medios empleados para acrecentar la riqueza de las naciones, y vió tambien que el vicio de las leyes y la improvisacion de los Gobiernos tenian mucha parte en el mal, esponiendo los Estados á revoluciones desastrosas é inevitables. El incremento amenazador que han tomado la mendicidad y el crimen en algunos pueblos civilizados, hacen temblar por sus consecuencias; y bajo este punto de vista el remedio es una necesidad urgente.

Pero el aplicarle de un modo acertado exige un vasto caudal de conocimientos prácticos y positivos de lo que se ejecuta con buen éxito en algunos países, á fin de aplicarlo, con las modificaciones convenientes, á la mejora intelectual y moral del pueblo español, que si afortunadamente se halla menos pervertido que otros, puede llegar á estarlo, si no se curan con tiempo las llagas que lo devoran.

Fijo en estos principios, el Sr. de la Sagra, en medio de otras vastas ocupaciones científicas, que son bien conocidas, emplea todo el tiempo que puede en visitar y en estudiar las instituciones y los establecimientos de instruccion, de beneficencia, de represion y de reforma moral, existentes en Europa y Améica. Viaja, compara y medita: entretiene relaciones y correspondencia frecuente con los hombres

filantrópicos que consagran sus talentos á tan útiles estudios, y renne cuantos documentos pueden contribuir al noble fin que se propone.

La relacion de su reciente viaje á Holanda y Bélgica, que vió la luz pública en Francia, fué acogida con la misma aceptación que la de su anterior viaje á los Estados- Unidos, de la cual se han agotado tres ediciones. En cuanto salió á luz en francés la que ahora nos proponemos publicar en castellano, se hicieron dos traducciones al holandés, una en Amsterdam y otra en Groninga; varias sociedades literarias y filantrópicas de ambas naciones se apresuraron á expedir sus diplomas al autor; el Rey Guillermo le envió una rica sortija de brillantes; el Rey Leopoldo le escribió en los términos mas honoríficos, esmerándose en obsequiarle por esta obra, como lo havian hecho antes por otras los Monarcas de Francia y de Prusia, remitiéndole hermosas medallas de oro con sus efígies.

El Sr. de la Sagra escribió dicha obra con la misma mira patriótica y desinteresada que hizo sus viajes; á saber la de ser útil á su patria. Envió á principios de este año á esta capital el manuscrito español para que se imprimiese por los alumnos del colegio de sordo-mudos, y á beneficio del mismo. Las causas que han retardado esta publicacion fueron del todo ajenas de la voluntad del autor. Recien llegado éste á Madrid, donde S. M. se ha servido confiarle varios encargos, se decidió á dar á luz por via de suscripcion la mencionada obra, fruto de su último viaje á Holanda y Bélgica, como la primera de la coleccion que anunciamos, que si es bien acogida del público, ofrecerá tanta utilidad á la nacion en general como al Gobierno en particular. En ella el autor se propone dar á conocer el resultado de sus propias observaciones sobre los países que visita y estudia y las de sus amigos que han visitado otros, bajo el punto de vista filantrópico que dejamos indicado. De consiguiente ofrecerá un cuadro interesante del estado de la instruccion primaria, de los establecimientos de beneficencia para niños expósitos y huérfanos; para dementes, ancianos, sordo-mudos y ciegos de nacimiento; sobre las instituciones consagradas á aliviar la indigencia, á reprimir la mendicidad, ó destinadas á prevenir el vicio á reformar la conducta de los delincuentes, y á prestar medios de ser útiles á la sociedad á los que despues de haver expiado sus crímenes en las prisiones, se proponen conducirse como hombres honrados.

El tomo primero de esta coleccion contendrá el resultado de las observaciones hechas por el autor en Holanda.

El tomo segundo ofrecerá un cuadro semejante de las que igualmente hizo en la Bélgica.

El tercero la relacion del viaje del autor á los Estados- Unidos de la América, aumentada con las noticias posteriores y las láminas de las principales penitenciarías.

El cuarto contendrá el resumen de las recientes observaciones hechas por Mr. Moreau Cristophe, por orden del Ministerio francés, sobre las cárceles de Inglaterra, de la Escocia y de la Suiza. Este in-

forme se imprimió hace poco en Paris, y el ministerio de lo interior, conociendo la tendencia filantrópica y desinteresada del Sr. de la Sagra, le ha permitido hacer tirar por su cuenta, una edicion de las láminas que contiene dicho informe, lo que redujo su costo á solo la impresion y el papel.

El quinto contendrá lo mas esencial del informe al ministro de lo interior de Francia sobre las prisiones del medio dia de la Alemania y de la Italia, por MM. Remacle y Gorfbeer.

El sexto ofrecerá el cuadro de las instituciones benéficas de la Francia, una noticia sobre el estado de sus cárceles, y el proyecto de ley que sobre ellas va á presentarse á las Cámaras ó la ley misma, si se hallase sancionada.

Las relaciones amistosas del Sr. de la Sagra con los autores de las obras especiales que se publican en Europa, y el aprecio que han merecido las suyas, le proporcionan de los Gobiernos extrangeros muchas facilidades para la empresa que anunciamos, que redundarán en ventaja de la España. Finalmente, el mismo autor se propone publicar, como preliminares á las noticias que la coleccion ofrecerá, la serie de lecciones que está dando en el ateneo científico de esta corte sobre la economia social, ó, de los medios de mejorar la condicion del pueblo, y en las cuales se comprenderán "la instruccion y la beneficencia públicas, la represion y el castigo de los vicios y crímenes, y la reforma moral de los delincuentes."

S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado proteger esta empresa por diversos medios, de los cuales es uno el permitir se reciban suscripciones en el despacho de la Imprenta Nacional y en las administraciones de Correos del reino. Tambien se admitirán en esta Corte en la secretaria del Ateneo, y en la libreria de Cuesta.

El precio de los dos primeros tomos que ahora anunciamos será de 20 rs. cada uno, y lo mismo los siguientes para los suscriptores á toda la coleccion. Tambien se admiten suscripciones por separado á las lecciones de *Economia social*, á razon de un real el pliego, y se distribuirán por entregas de á cuatro pliegos.

Los señores que se suscriban se servirán pues expresar si lo hacen por toda la coleccion, ó solo por los dos primeros tomos del viaje á Holanda y Bélgica, ó únicamente á las lecciones de *Economia social*.

Estas últimas se distribuirán en el Ateneo á los asistentes suscritores.

En la junta celebrada por los comisionados de los pueblos que corresponden á la etapa de Nagera, se han hecho algunas posturas dirigidas á contratar el servicio ordinario y extraordinario de bagages de zupella y con el fin de aceptar las que siendo admisibles reuuan mayores ventajas, se ha acordado reunirse de nuevo el dia jueves 16 del corriente á las 11 de su mañana en la casa consistorial de dicha ciudad, y se inserta en el boletín oficial, para que llegue á noticia de los que quieran interesarse en el particular.

Obras nuevas que se hallan de venta en la libreria de Ruiz

—Educacion de la infancia, dividida en

tres partes: La Moral, la Virtud y la buena crianza; y el Manual instructivo y curioso para los niños, un tomo en 8.º rústica 7 rs.

—Nueva gramatica latina escrita con sencillez filosofica por D. Luis de Mata y araujo, un tomo en 8.º pasta. 14 rs.

—Exposicion histórica y descripción de los procedimientos del DAGUERREO-TIPO, método por el cual se saca en pocos minutos el diseño artísticamente exacto de toda clase de objetos de la naturaleza ó del arte; vistas de paisajes, copias de edificios, de monumentos, de estatuas y vajos relieves, de objetos de anatomia humana y comparada, de historia natural, retratos &c, por medio de la accion de la luz sobre una composicion material, sin necesidad de conocimiento alguno de pintura ni de dibujo. Y DEL DIORAMA.

Por Daguerre (Luis Santiago Mardé) pintor, inventor del DIORAMA, oficial de la legion de honor, socio de varias academias &c, traducida de la última edicion francesa, corregida y considerablemente aumentada con notas, adiciones y aclaraciones que la ponen al alcance de todos con siete láminas por D. Joaquin Hisern y Molleras, Doctor en medicina y cirujia &c, un tomo en 4.º rústica, 16 rs.

—Secretos de la generacion, por M. S. Morel de Rubempré. Un tomo en 8.º 42 rs. rústica.

—Boletín de instruccion pública, que comprende los planes de estudios, todos los decretos, reales órdenes leyes y circulares sobre la materia, por don Juan Miguel de los Rios, catedrático de leyes en la universidad matritense, Un tomo en 4.º 26 rs. rústica.

—Historia de la armada española, desde los tiempos mas antiguos hasta nuestros dias, por don Juan Miguel de los Rios Un tomo en 4.º 22 rs. rústica.

—La Macrobiótica, ó arte de prolongar la vida del hombre, por Haffeland. Un tomo en 8.º marquilla 52 rs. rústica.

—Curso elemental de fisica de Mr. Beudant traducido al castellano por don Nicolas Arias. Segunda edicion española hecha con arreglo á la sesta francesa que acaba de publicar en Paris el mismo autor. Un tomo en 4.º de 600 á 700 páginas con grandes aumentos y mejoras á 42 rs. rústica.

—Memorias de Zumalacarregui, y sobre las primeras campañas de Navarra. Un tomo en 8.º mayor á 18 rs. rústica.

—Compendio de la historia de España por don Geronimo de la Escosura dos tomos en 8.º última edicion en un volumen á 17 rs. rústica.

—Lecciones de historia y geografia, por don Tomas Friarte. Última edicion de 1859, notablemente mejorada la parte geográfica é histórica, tres tomos en 8.º en un volumen á 14 rs. pasta.

IMPRENTA DE D. DOMINGO RUIZ.